

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidente: Buenos días Diputadas y Diputados. Solicito amablemente a la Diputada Secretaria **Danya Silvia Arely Aguilar Orozco**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretaria: Buenos días a todos, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

La de la voz, Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de 7 Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta comisión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con nueve minutos** de este día **3 de noviembre del año 2021**.

Presidente: Solicito amablemente a la Diputada Secretaria tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día de esta reunión de trabajo.

Secretaria: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta comisión que quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano, quienes estén en contra.

Presidente: Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por 7 votos a favor.

Presidente: Una vez aprobado el orden del día los invito a ponerse a pie a efecto de proceder a la declaratoria de instalación de este orden parlamentario.

Presidente: En el Palacio Legislativo en ciudad victoria, Tamaulipas, sede de la asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las nueve con once minutos del día 3 del mes de noviembre del año 2021 se declara formalmente instalada la Comisión de Puntos Constitucionales que fungirá durante la Legislatura 65 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo número 65-10 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especial de la Legislatura actual. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta comisión legislativa. Pueden tomar asiento.

Presidente: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día en mi carácter de Presidente de esta Comisión me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario. Compañeras y compañeros Diputados integrantes de la presente Comisión de Puntos Constitucionales me congratulo el alto cometido que nos fue conferido. A esta comisión le compete mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos instruir y substanciar las iniciativas en propuestas que impliquen adiciones o reformas a nuestro máximo ordenamiento a saber la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos o a nuestra Constitución local. Lo anterior, implica emitir un pronunciamiento respecto de las cuestiones más trascendentes de manera pública, nacional y local, pues estará en nuestras manos garantizar que los derechos fundamentales del hombre, sean una realidad, esto es las libertades clásicas, los derechos políticos y los derechos sociales del ciudadano. Así como los límites a los que debe someterse en la actual autoridad estatal, por ello, no tenemos derecho a fallar. Compañeros los llamo a que nos desempeñemos con eficiencia, eficacia, transparencia en la voz de la altura de los mismos, preservaremos los principios constitucionales en los que se sustenta nuestra república democrática y entidad federativa. En nuestra labor partamos en la premisa detectora democracia constitucional requiere el reconocimiento y la protección de los derechos humanos y sobre todo, los más desamparados. No olvidemos que todo poder público se instruye en evidente beneficios del pueblo. Defendamos con humildad la soberanía nacional y también la autonomía estatal, en todo lo concerniente a nuestro régimen interior, que para eso fuimos electos los tamaulipecos. Basta de ningunear nuestra constitución, devolvámosle la seriedad y no permitamos que la organización y funcionamiento del Estado se interprete según plazca a diferentes regentes, porque él no es incompatible con un régimen democrático, representativo y constitucional. Finalmente la lealtad más grande se la debemos al pueblo tamaulipeco, trabajemos sin prejuicios ideológicos, la importancia de nuestra labor va más allá de los partidos,

procuremos alcanzar la constitución que merecemos y que todo ciudadano pueda gozar de sus derechos complementales. Es cuanto.

Presidente: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general.

Si alguien desea participar, favor de indicarlo, para que la secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Cederemos el uso de la palabra.

Diputado Félix Fernando García Aguiar. Gracias muy buenos días, compañera, compañeros, Presidente Javier, primero que nada saludarles a quienes no siguen en las redes sociales, al pueblo tamaulipeco. Quiero en primer término desearte todo el éxito en esta encomienda tan importante como lo es esta Comisión de Puntos Constitucionales. Decirte que desde el Grupo Parlamentario de Acción Nacional estaremos siempre sumando a las coincidencias, escuché con atención tu mensaje, coincidimos que el interés principal de nuestro grupo, al igual que ustedes, es la gente que representamos, la gente que hoy nos tiene aquí. Yo creo que esta comisión es una de las más trascendentes. Quiero reiterarte que en el caso del Grupo Parlamentario del PAN estaremos trabajando siempre bajo la premisa del sentimiento de la gente que nos marca en el día a día. La solidaridad, buscando siempre la mejora de la comisión de vida de nuestra gente de Tamaulipas, primero Tamaulipas y siempre Tamaulipas. Ahorita la cancha que tenemos bajo nuestro marco jurídico, es el Estado tamaulipeco y a ellos nos debemos y hoy le reitero el compromiso a todos compañera, de trabajar buscando siempre de la mano construir y siempre defenderemos la soberanía estatal, las instituciones, el crecimiento en todos sus aspectos: económico, social, deportivo, cultural, político siempre, siempre en beneficio de nuestra gente. Quiero desearte todo el éxito al igual que a mis compañeros, reiterar el respaldo que vamos a tener en cada una de las comisiones que vamos a estar conformando y en las cuales vamos a estar participando, agradecer siempre la participación, el trabajo de Servicios Parlamentarios, quienes desarrollan una gran labor yo creo que aquí tenemos un equipo de trabajo muy importante para poder construir y poder generar iniciativas que realmente le den eficacia a la política pública de los gobiernos de Tamaulipas Estatal desde luego y bueno finalmente que juntos estemos construyendo leyes acorde a los tiempos que vivimos, a las necesidades de nuestra gente, eso es lo que a nosotros nos mueve y va a ser esa la mecánica en el trabajo que vamos a realizar en estas comisiones. Yo creo que ya iremos avanzando, vamos ya desarrollando cada uno desde su esfera de competencia, su representación bueno va a traer a la mesa consigo necesidades de la región sabemos que el centro, el sur y el norte de nuestro Estado muy diverso,

entonces en ese sentido tenemos que trascender juntos. Todo el éxito de y felicidades a todos. Muchas gracias

Presidente: Muchas gracias, nuevamente en este acto legislativo, muchas gracias Diputado. Permitiré hacerles llegar en este momento a través de los Servicios Parlamentarios un proyecto de trabajo para esta comisión, mismo que fue elaborado con intención de los dispuesto en el artículo 43, párrafo primero, inicio a), de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Dicho programa contiene las líneas de acción que seguirán con base y como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento que se les está entregando, forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar acabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas en la materia que nos ocupa, a fin de lograr la meta y objetivos planeados. Compañeras y compañeros Diputados, con relación a este proyecto del Programa del Trabajo estaré atento para agregar al mismo aquellas propuestas que cualquiera de ustedes tengan a bien de hacer llegar a esta Presidencia, en este sentido lo someto a su consideración para así robustecer de manera posterior en una reunión próxima estarla aprobando.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros, Diputada, Diputados de esta comisión les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este Órgano Parlamentario y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **nueve horas con veinte minutos**, del día 3 de noviembre del presente año. Muchas gracias.